

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso convocado por esta Corporación para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Salas de los Infantes, correspondiente al turno de Funcionarios provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de fecha 3 de febrero del año actual, se publica la convocatoria del concurso anunciado por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Salas de los Infantes, correspondiente al turno de Funcionarios provinciales.

Características de la zona:

Ayuntamientos que comprende, 53; promedio del cargo en el último bienio: 4.967.911,91 pesetas; fianza individual que se exige, 496.790,00 pesetas; fianza caso de concersearse en la colectiva, 260.000,00 pesetas; premio de cobranza en voluntaria, 2,40 por 100; participación en cobranza ejecutiva, 3,50 por 100 en primer grado de apremio y 7 por 100 en segundo grado, exceptuándose en uno y otro caso las cantidades superiores a 5.000 pesetas.

La Diputación podrá modificar estos premios en cualquier momento y sentido.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Recaudador nombrado vendrá obligado, si así conviene a los intereses de la Corporación, a la cobranza de las Contribuciones e Impuestos del Estado y todos aquellos procedentes de cualquier otro Organismo o Corporación que la Diputación acuerde cargarle y con el premio de cobranza que ésta le asigne.

Las demás condiciones del Concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia a que antes se hace mención, en el que se han publicado las bases completas de la convocatoria.

Burgos, 3 de febrero de 1965.—El Presidente, Fernando Dancusa de Miguel.—El Secretario general, Jesús Martínez González.—755-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente al concurso convocado por esta Corporación para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Sedano, correspondiente al turno de Funcionarios de Hacienda.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de fecha 4 de febrero del año actual, se publica la convocatoria del concurso anunciado por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Sedano, correspondiente al turno de Funcionarios de Hacienda.

Características de la zona:

Ayuntamientos que comprende, 24; promedio del cargo en el último bienio, 2.422.272,92 pesetas; fianza individual que se exige, 242.227,00 pesetas; fianza caso de concertarse en la colectiva 130.000,00 pesetas; premio de cobranza en voluntaria, 3,29 por 100; participación en cobranza ejecutiva, 3,50 por 100 en primer grado de apremio y el 7 por 100 en segundo grado, exceptuándose en uno y otro caso las cantidades superiores a 5.000 pesetas.

La Diputación podrá modificar estos premios en cualquier momento y sentido.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Recaudador nombrado vendrá obligado, si así conviene a los intereses de la Corporación, a la cobranza de las Contribuciones e Impuestos del Estado y todos aquellos procedentes de cualquier Organismo o Corporación que la Diputación acuerde cargarle y con el premio de cobranza que ésta le asigne.

Las demás condiciones del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia a que antes se hace mención, en el que se han publicado las bases completas de la convocatoria.

Burgos, 4 de febrero de 1965.—El Presidente, Fernando Dancusa de Miguel.—El Secretario general, Jesús Martínez González.—754-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición para proveer plazas de Oficiales de la Escala técnico-administrativa de esta Corporación.

Los ejercicios de la oposición convocada mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 17 de julio último, para proveer plazas de Oficiales de la Escala téc-

nico-administrativa de esta Corporación, darán comienzo el día 8 de marzo del año actual, a las once horas y treinta minutos de la mañana, en el Palacio de esta Diputación, quedando convocados todos los aspirantes admitidos.

Valladolid, 3 de febrero de 1965.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—738-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso libre convocado para proveer dos plazas de Jefe de zona del Servicio de extinción de Incendios y Salvamentos de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo.

En el concurso libre para proveer dos plazas de Jefe de zona del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona ha sido formulada la siguiente relación de admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Juan Martín Amat.
D. Francisco Messeguer Casadella.
D. David G. Sáez Redondo.
D. Jorge Teixeira Brugués.

Excluidos

D. Eduardo Mutada Lluch.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Nicolás Visiers Brates, Delegado de Servicios de Transportes, Abastos y Servicios municipales.

Secretario: el de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco Bassó Birulés, Catedrático de la Escuela de Arquitectura de Barcelona; don Alfonso de Sierra Ochoa, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares; don Pedro Lluch Capdevila, y como sustituto, don Augusto Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don José María Jordán Casaseca.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en las bases quinta y sexta de la convocatoria.

Barcelona, 30 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—753-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén) por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Conserje del Cementerio municipal de esta Corporación.

Don Manuel Ruiz Piña, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Beas de Segura, hace saber: Vacante en este Ayuntamiento una plaza de Conserje del Cementerio municipal, se convoca su provisión por oposición. Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de enero actual.

Las instancias han de presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beas de Segura, 30 de enero de 1965.—El Alcalde, Manuel Ruiz Piña.—782-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hacen públicos el nombre del aspirante admitido al concurso convocado para proveer una plaza de Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación y la composición del Tribunal calificador del mismo.

En el concurso para provisión de una plaza de Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Bilbao ha sido admitido el único solicitante: Don Ramón Fradua Aguirre. Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso:

Presidente: Don Emilio de Ybarra Churrua, y como suplente, don Pedro Pablo Buesa Buesa, ambos Tenientes de Alcalde.

Vocales: Don José María de la Peña Goyoaga, y como suplente, don Carlos Muñiz Díaz, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José María Ruiz Aizpiri, y como suplente, don Ramón Anibal Álvarez García-Baeza, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid; el Director de Arquitectura de este